

## JUNTA DE ANDALUCÍA

### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DELEGACIÓN TERRITORIAL EN JAÉN. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL

**2024/816** *Acuerdo de fecha 09 de febrero de 2024 del Servicio de Administración Laboral por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado Sindicato Independiente de Enseñanza de Jaén en siglas SIE Jaén con número de depósito 23000520 (antiguo número de depósito 23/13).*

#### Anuncio

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D./D<sup>a</sup>. José González Ruiz mediante escrito tramitado con el número de entrada 23/2024/000004.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 02/02/2024 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 05/02/2024.

La Junta General Ordinaria celebrada el 02 de noviembre de 2023 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 7 y 41 de los estatutos de esta asociación.

El certificado aparece suscrito por D. Antonio Camacho Coves como Secretario General con el visto bueno del Presidente D. José González Ruiz.

Se dispone la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Jaén, 9 de febrero de 2024.- El Jefe de Servicio, MANUEL JESÚS COLMENERO LÓPEZ.